

FEDERACION OBRERA SOCIALISTA

Septiembre 1973



EL PROCESO 1001 O LA REACCION FASCISTA FRENTE A LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA

El sumario 1001 es el que se solicitan un total de 162 años de cárcel para los compañeros: Marcelino Camacho y Eduardo Saborido (20); Nicolás Sarorius y Francisco García Salve (19); Fernando Soto, José M. Muñoz Zapico (18); Pedro Santiesteban, Francisco Acosta, Luis Fernández, y Miguel A. Zamora (12), acusados de asociación ilegal y de formar la Coordinadora General de Comisiones Obreras, no es más que un exponente de la continua represión a todos los niveles con la que la dictadura franquista intenta frenar el continuo avance de la lucha del pueblo, al frente de la cual se encuentra la clase trabajadora.

Pese a la escalada represiva: más de mil novecientos procesos en el TOP durante el año 1972, juicios en los tribunales militares, ampliación de las fuerzas del orden, procesos pendientes a compañeros de USO, UGT, El Ferrol, Barcelona y Pamplona, asesinatos de obreros y luchadores antifascistas, despidos masivos, desalojo por la policía de las fábricas en huelga, falsas informaciones, etc., la clase obrera va fortaleciendo su combate y ve la necesidad de plantear una lucha organizada a nivel de todo el Estado.

El proceso de los diez compañeros del 1001, como proceso a unos dirigentes del Movimiento Obrero, pretende ser un juicio en el que la clase obrera se siente en el banquillo. La oligarquía tiene miedo a que el carácter autónomo, unitario y auténticamente de clase, el reconocimiento y combatividad que demuestra Comisiones, margine la farsa del sindicato vertical que ella tiene a su servicio. De ahí su interés en dividir y desarticular toda organización que demuestre la ineficacia del sindicalismo oficial en nuestra resistencia contra la explotación capitalista y plantee, como Comisiones lo hace, una unidad organizativa y de acción que da a la clase trabajadora una alternativa de organización y lucha.

La represión no es sino el exponente último que le queda a la oligarquía al régimen, para mantener a cualquier precio unas estructuras de explotación y opresión. Lo que les da miedo es que los trabajadores y demás sectores populares luchemos, a través de innumerables combates parciales, por construir una sociedad socialista y no por una integración en las migajas de consumo que pretenden concedernos. Este nuestro objetivo es el que da sentido y contenido a la lucha diaria.

Las estructuras fascistas capitalistas españolas necesitan para mantenerse de una brutal represión. Esta violencia estructural y represiva nos da a nosotros nuevas fuerzas en el combate a la vez que nos hace trabajar con más unidad, de forma menos espontánea y cada vez más solidariamente. La lucha diaria organizada es la que nos permitirá lograr un cambio revolucionario de estructuras y con ello eliminar la raíz de la represión. De otro modo la espiral represiva brutal o solapada, siempre continuará amoliéndose y actuando contra nosotros.

Si lo que pretenden, en este intento de escarmentarnos que es el 1001, es frenar nuestra actuación, demostrar la inutilidad de nuestro esfuerzo por destruir una sociedad que nos oprime, hacernos ver que ellos tienen todas las de ganar, nuestra lucha mostrará una vez más la unidad y unidad de clase, armas capaces de vencer los obstáculos.

Si intentan destruir CCOO es porque ven su fuerza

y el apoyo con que cuenta entre los trabajadores, mientras su sindicato fascista se muestra impotente y sólo sirve para controlar y reprimir las justas aspiraciones de los obreros; si lo que quieren es desarticular nuestra organización y dividirnos, con nuestro apoyo fortaleciendo y ampliando Comisiones, marginaremos y eliminaremos toda estructura sindical oficial.

El Proceso 1001 tiene que ser un gran paso adelante en este sentido. Los opresores pretenden incrementar la represión, nuestra lucha de masas demostrará que ello no nos asusta sino que nos da fuerza para nuevos y mayores enfrentamientos. Intentan eliminar nuestras organizaciones; nuestra actuación unitaria y el apoyo a las Comisiones hará ver la inutilidad de sus esfuerzos y el que sus maniobras terminan por fortalecer y ampliar nuestra unidad. Como en definitiva, lo único que les importa es eliminar toda posibilidad de cambio y mantener unas estructuras de opresión, en torno al 1001 todo el Pueblo demostraremos nuestras ansias de liberación.

En la solidaridad con los procesados del 1001 y todos los demás compañeros encarcelados y procesados, las jornadas de lucha del proceso 1001, deben tener como objetivo el que a través de nuestra movilización en los lugares de trabajo y en la calle alcancemos todos una lucha de cada día. Nuestra actuación demostrará la inutilidad de nuevos procesos monstruos y marcará el camino hacia la Revolución.

Los trabajadores y los sectores populares haremos del Juicio 1001:

- convocatoria de lucha y solidaridad del Movimiento Obrero, frente a la represión franquista.
- fortalecimiento de nuestra organización y actuación en CCOO, frente a los intentos de machacar nuestras organizaciones.
- avance revolucionario hacia la Sociedad Socialista, pese a sus esfuerzos de mantener con la represión más brutal las estructuras de explotación y opresión capitalista.

EL 1001 DEMOSTRARA NUESTRA FUERZA Y SERA UN AVANCE DECISIVO DE NUESTRA LUCHA REVOLUCIONARIA. TODOS LOS TRABAJADORES ESTAMOS EMPEÑADOS EN ESTA TAREA.

CHILE: EL GOLPE DE ESTADO DEL IMPERIALISMO CAPITALISTA

Los amantes de la democracia, la constitución y la ley, han impedido por la fuerza de las armas que las conquistas conseguidas por el pueblo chileno, a través de la Unidad Popular y el Gobierno Socialista de Allende, pudieran consolidarse. La internacional capitalista ha aplastado el camino hacia un Socialismo en Libertad que Chile intentaba mostrar esperanzadoramente a los pueblos explotados. No ha importado ni el número de víctimas, ni la frustración de todo el pueblo que luchaba por su liberación.

La democracia burguesa no puede permitir que a través de unas reglas de juego marcadas por ella misma, el pueblo consiga participar y decidir eliminando todo poder de la oligarquía. La experiencia chilena nos ha demostrado como el capitalismo no tiene inconveniente alguno en evitar a cualquier precio su eliminación. Sólo un gobierno fuerte hubiese sido capaz de imponerse a los poderosos.

EL CONVENIO DE INTERLHORCE

Esta fábrica textil malagueña, cuya plantilla es de 2.500 trabajadores ha llevado una lucha de tres meses a fin de lograr que la negociación del convenio fuese un paso adelante y no una mejora salarial rápidamente absorbida por el incremento continuo de los precios.

Durante estos meses la negociación del convenio ha ido retrasándose al negarse desde el comienzo la empresa a adoptar las peticiones que los obreros planteaban: 3.000 ptas. de aumento mensual, 44 horas semanales de trabajo, seguros sociales e impuesto de rendimiento personal a cargo de la empresa, y que el convenio durase únicamente un año. La dirección propuso que se acogiesen al convenio interprovincial; mientras, los trabajadores apoyaban sus peticiones negándose a meter horas, con paros intermitentes y trabajo lento.

La paciencia se agota, y el turno de noche paró el día 23 de agosto, al día siguiente lo hace toda la fábrica a excepción de la sección de confección que no lo hará hasta el lunes. Esta misma jornada el jurado de empresa, por 18 votos a favor y 5 en contra, firma, sin antes haber informado a todos los trabajadores, un convenio aceptando lo que inicialmente ofrecía la empresa: solamente un aumento de 2.000 ptas. mensuales. Este acuerdo es contrario a los intereses de los trabajadores y se ha llevado a cabo a espaldas de los mismos.

Para mostrar su disconformidad con la firma acordada entre empresa y representantes esquiroleos los trabajadores continúan el paro. El día 30 la dirección pide se reanude el trabajo, los obreros se niegan, y la dirección exige que se desaloje la fábrica. Los obreros continúan en sus puestos hasta que llega la policía solicitada por la patronal, para echarlos a la calle. A la vez se comunica el despido de tres enlaces sindicales.

Varios centenares se dirigieron a Sindicatos, para exponer su situación. No pudieron ver al delegado y si, fueron recibidos por "las fuerzas del orden". En manifestación pacífica recorrieron varias calles céntricas. Un grupo marcha al Palacio Episcopal, mientras la mayoría entra pacíficamente en la catedral. Al cerrarse las puertas son más de 1000 las personas encerradas, la policía con miralletas y material antidisturbios vigila el templo.

Los encerrados eran ya 1.500, plantean la línea a seguir, decidiendo permanecer allí hasta que se arregle el conflicto y sean admitidos todos. A través de asambleas y trabajo en pequeños grupos van elaborando un análisis de su situación, y acuerdan las siguientes peticiones: readmisión de todos los despedidos y que no haya represalias; 14 pagas mensuales de 2.000 ptas. cada una, para todos; pago total de los días de paro; anulación del convenio firmado y negociación de otro por un año de duración. Peticiones que entregan al presidente del consejo de trabajadores y no al jurado, para que las haga llegar a las autoridades.

El jurado, a lo largo del conflicto, celebra varias reuniones con la patronal y gerifaltes sindicales, reuniones de las que nada informa, actuando siempre al margen de los trabajadores que habían elegido su propia comisión.

Esta comisión, el día 1, visita al Obispo del que solicitó actuara de intermediario ante las autoridades, lo que aceptó. Por la tarde después de otra reunión con la comisión, el obispo bajó a la catedral y manifestó que las autoridades le habían dicho serían estudiadas las peticiones, y después de afirmar que "comprendo que vuestra sociedad no tiene medios suficientes de expresión" y de estar preocupado por ello, invitó a los trabajadores a salir lo antes posible de la catedral, aunque dijo que no iba a obligarles por la fuerza. Tras la toma de postura del Obispo, se decide seguir resistiendo en la iglesia.

Al día siguiente, continúa el encierro. En diferentes empresas se realizan paros de solidaridad. La empresa envía 1.500 cartas de despido, a las que adjunta un boletín de inserción, comprometiéndose Intelhorce a respetar la antigüedad y dando de plazo hasta el día 7

para presentar las solicitudes de readmisión, con el fin de abrir la fábrica el día 10. La empresa se reserva el derecho de sancionar a un número indeterminado de obreros, que considere tengan responsabilidad en el conflicto.

A la 1 de la madrugada, fuerzas de la policía armada obligaron a desalojar el templo. El desalojo tenía por objeto dividir la acción de los trabajadores que hasta el momento se había realizado organizadamente y cuya dispersión impediría una actuación conjunta. A la mañana siguiente la empresa comunica al jurado "se ve obligada a despedir únicamente a quince trabajadores". Por la tarde, representantes de diversas empresas se dirigieron a Sindicatos donde protestaron por los despidos. A las 7:30 en la plaza de Carranque varios centenares de obreros se manifestaron en apoyo de los despedidos.

El día 7, los 1.500 despedidos habían solicitado la readmisión. El lunes 10, todos los turnos vuelven al trabajo.

Esta lucha de los compañeros de Intelhorce nos plantea a todos los trabajadores una serie de importantes conclusiones:

En todo convenio, la empresa se niega a negociar, todo lo que no sea dinero, porque una mejora económica, siempre inferior a nuestras necesidades, y a un plazo superior a un año es fácilmente absorbida por los aumentos de precios que produce la inflación capitalista. El convenio nos demuestra, "que quiere decir sistema capitalista" sistema de explotación y marginación del trabajador, la alianza estrecha entre capital y autoridades, y la necesidad que los capitalistas tienen de utilizar los despidos y las fuerzas represivas contra nosotros, cuando actuamos organizada y unitariamente.

En Málaga, el Obispo, tras reconocer que "vuestra sociedad", que parece no ser la suya, carece de cauces de expresión, nos ha negado el único medio de que disponíamos, el seguir encerrados. Ante esta actuación de no reconocimiento de la violencia estructural de la sociedad española, los trabajadores pensamos que nadie puede jugar a medias tintas, y si dice estar con la verdad y la justicia exijimos se actúe en consecuencia. O se está del lado del oprimido, o se colabora con el opresor.

Pero la lucha por unas mejoras de convenio permite también conocer la eficacia de nuestra acción unitaria, la necesidad de que las asambleas sean nuestras formas de expresión, y de que los representantes sean aquellos libremente escogidos por nosotros y no los que en la práctica resultan ser unos peleles al servicio del sindicato fascista y de la patronal. En diferentes situaciones hemos visto la inutilidad de confiar en que el sindicato vertical nos resuelva cualquier problema laboral; sabemos de parte de quién está y cómo muchos de los representantes que ellos dicen "legales" han actuado a nuestra espalda, traicionándonos y dejándonos al margen de toda su actuación, mientras los que se han negado a actuar de este modo han sido "premiados" por la empresa con despidos.

Para que se dé un gran movimiento de solidaridad como en Ferrol o Pamplona, es necesario que la clase trabajadora de Málaga vaya politizando sus reivindicaciones, y haciendo de cada lucha parcial una actuación solidaria de toda la clase. Si se hubiese contado con el apoyo decidido de construcción y hostelería, posiblemente se habría logrado entrar en Intelhorce sin que nadie quedase despedido. El contar con una organización unitaria que plantee la lucha con estos objetivos, es imprescindible si queremos destruir el sistema capitalista y lograr el poder para la clase obrera.

Por ello, si pretendemos defender nuestros derechos más inmediatos y lograr una nueva Sociedad Socialista, tenemos que fortalecer nuestras armas de lucha: solidarizándonos con los sancionados, organizándonos en Asambleas y Comisiones Obreras, y elegir a nuestros representantes al margen del sindicato fascista. Con este planteamiento, el convenio alcanza una dinámica revolucionaria si hace de la lucha reivindicativa, plataforma de ataque al sistema capitalista y posibilista una acción organizadora, no únicamente esporádica, sino que logre ser una lucha diaria organizada y eficaz.